



COLEGIO ANTARTICA CHILENA
DEPARTAMENTO EDUCACION FÍSICA

Vitacura, 17 de marzo de 2023

Estimada Comunidad Educativa

Con el objetivo de hacer de las clases de Educación Física un espacio de aprendizaje basado en el respeto y sana convivencia, es que se hace necesario que todos los miembros de esta comunidad educativa actúen con derechos y deberes cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deben.

Por lo tanto, para las clases de Educación Física, rigen las siguientes normas de convivencia y responsabilidad académica:

Para las clases, esperamos las siguientes conductas de los estudiantes:

1. Tener un trato respetuoso y amable con todos quienes participen, ya sean profesores y/o compañeros, cuidando el lenguaje verbal.
2. Asistir a todas las clases y respetar la hora de inicio y término. Cada estudiante deberá demostrar participación en todos los ejercicios y respetar los tiempos de la clase. Se destacará por su esfuerzo y concentración.
3. Colaborar y no entorpecer con el trabajo de los demás. Cada estudiante debe ser un protagonista para un clima positivo de la clase
4. Presentarse a la clase con vestuario apropiado para la realización de una actividad física buzo, calzas o short, polera y zapatillas deportivas.
5. Si la o el estudiante se encuentra con problemas para realizar la clase, a través de la agenda, debe presentar un justificativo escrito por apoderado
6. No ingerir alimentos durante las clases, pero si tener obligatoriamente una botella con agua, ya que los permisos para ir al baño sólo serán en casos especiales.
7. El uso del celular está prohibido, si se presentan con celular a la clase debe dejarlo en un espacio determinado por el docente a cargo y retirarlo luego de finalizada la clase. Los artículos de valor son de exclusiva responsabilidad de cada estudiante.
8. Estudiantes con alguna patología. Será de exclusiva responsabilidad del apoderado avisar a profesor o profesora sobre la existencia de alguna enfermedad de su hijo/a y que sea de riesgo para su salud.
9. Informamos a usted, que, para la realización de las clases, nuestra asignatura cuenta con espacios externos. Estos son: Club Croata, Club Lo Cañas, Club de Polo y Vitasport. Estas clases son para los cursos de 5° básico hacia arriba. Si usted tiene algún inconveniente para que su hijo o hija, asista, rogamos poner en conocimiento a su respectivo profesor. Estas salidas serán acompañadas, en los casos que corresponda, por profesionales del equipo PIE.

Para la responsabilidad académica, se espera de los estudiantes lo siguiente:

1. Durante el semestre, los estudiantes, tendrán entre tres y cuatro evaluaciones de carácter sumativa. Además de considerar el dominio del aprendizaje alcanzado durante la unidad, se incluirán los siguientes aspectos: participación en clases y presentación personal.
2. El día de una prueba, si el estudiante no se encuentra en condiciones de rendirla, pero asiste igual al colegio, solo podrá excusarse de ella presentando certificado médico y/o justificativo escrito por el apoderado en la agenda.
3. El día de una prueba, si el estudiante no asiste al colegio, debe presentar certificado médico y enviarlo al docente responsable el mismo día de la evaluación.
4. Cumplir con los plazos de entrega de guías o tareas. De lo contrario, los estudiantes que no cumplan con este punto obtendrán nota mínima.
5. En el siguiente recuadro, usted encontrará información de profesores y profesoras de la asignatura asignados en los respectivos cursos:

PROFESOR PROFESORA	CURSOS
LORETO DIAZ MOREIRA	- PRE KINDER - KINDER - 1° BASICO
RODRIGO GONZALEZ ALFARO	- 2° BASICO - 3° BASICO
SIMON SIERRA CACERES	- 4° BASICO - 8° BASICO
IVAN YUTRONIC MONTESINOS	- 5° BASICO - 7° BASICO "A" – "B"
MARIA EMILIA SALAS	- 6° BASICO
LORENA EGAÑA COLLAO	- 1° MEDIO - 3° MEDIO
JORGE OVALLE BUZETA	- 7° BASICO "C" - 2° MEDIO - 4° MEDIO - DIFERENCIADO ED. FISICA